## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO D EIBAGUE

Fijación Estado

**Fecha Impresión: 20/08/2021** 6:07:34p. m.

Estado No 053 Entre: 23/08/2021 y 23/08/2021 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300220170007500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALBERTO - VALDERRAMA PRECIADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	NO REPONER el auto de fecha 26 de marzo de 2021, por medio del cual se negó el mandamiento de pago según lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia. CONCEDER en efecto suspensivo y ante el H. Tribunal	20/08/2021	1		
73001333300220170041200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EMELIO - SANCHEZ AMAYA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	20/08/2021	1		
73001333300220180033500	ACCION REPARACION DIRECTA	OLIVERIO CANIZALEZ LOPEZ Y OTRO(S)	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima en providencia del veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual CONFIRMÓ la decisión del 26 de agosto de 2020, por medio de la cual se negó el decreto del interrogatorio de parte.	20/08/2021	1		
73001333300220200008700	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	GUILLERMO REYES GONZALEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE CAJAMARCA Y OTRO(S)	ADMITIR como coadyuvantes de la parte accionada en este proceso, a: i. el semillero en estudios de minera de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, ii. la clínica jurídica de sobre Derecho y Territorio de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, iii. La asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), iv. El centro de Estudios en Derecho, Justicia y Sociedad (De Justicia) v. la clínica jurídica del Grupo de Acciones Públicas (GAP) de la Universidad del Rosario y vi. La Comisión Colombiana de Juristas (CCD: a partir de la	20/08/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Estado No 053 Entre: 23/08/2021 y 23/08/2021 Página 2

	25000110 055 200012021 0 2570072021							
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300220200008700	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	GUILLERMO REYES GONZALEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE CAJAMARCA Y OTRO(S)	se abstiene de dar cualquier trámite al proceso proveniente del Juzgado Sexto (6°) Administrativo de Ibagué con radicado 73001-33-33-006-2020-00113-00, disponiendo la terminación y archivo de dicha actuación, para continuar con el trámite judicial de rigor que cursa en esta instancia judicial bajo el radicado 73001-33-33-002-2020-00087	20/08/2021	1		
730013333300220200015600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSY FABIOLA BELTRAN ESCOBAR	MUNICIPIO DE EL ESPINAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima la cual CONFIRMÒ el auto proferido el 19 de abril de 2021, en el cual se decretó la suspensión provisional de la Resolución No. 001 del 16 de enero de 2020	20/08/2021	1		
730013333300220200009100	REP DIRECTA	CAROLINA PAVA MONRROY	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	NEGAR los incidentes de nulidad por indebida notificación del auto admisorio de la demanda propuesta por los apoderados judiciales de la Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Fiscalía General de la Nación	20/08/2021	1		
73001333300220210008900	ACCION REPARACION DIRECTA	ORFAY POVEDA TOVAR	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	20/08/2021	1		
73001333300220210010000	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	MUNICIPIO DE SAN LUIS	FERNANDO RIVAS Y OTRO(S)	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA ORDENA REMITIR el expediente a la Oficina Judicial - Reparto de Ibagué, a fin que el asunto sea repartido entre los Magistrados del Honorable Tribunal	20/08/2021	1		
73001333300220210010800	ACCION REPARACION DIRECTA	WILLIAM LOPEZ SANTOS Y OTRO(S)	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DIAS PARA SUBSANAR	20/08/2021	1		
73001333300220210011400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO ALBERTO PEREZ PRETELT	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DIAS PARA SUBSANAR	20/08/2021	1		
73001333300220210012200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO NELSON ROJAS CASTAÑEDA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	20/08/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Estado No 053 Entre: 23/08/2021 y 23/08/2021 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300220210013800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLPENSIONES	JORGE ELIECER- COLLAZOS	DECLARAR la falta de jurisdicción para conocer del presente asunto, ordena remitir el expediente a la Oficina de Reparto de la Dirección Seccional de Administración Judicial para que sea repartido a los Juzgados Laborales del Circuito.	20/08/2021	1		
73001333300220210014900		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	GONZALEZ NUÑEZ BONILLA	DECLARAR la falta de jurisdicción para conocer del presente asunto, ordena REMITIR el expediente a la Oficina de Reparto de la Dirección Seccional de Administración de Judicial de esta ciudad, para que sea repartido a los Juzgados Laborales del Circuito	20/08/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)